91535 148

SL₁

Quito, 18 de septiembre del 2015

Secure Logistics International C.A.

Señor

Jose Luis Gonzalez Bolaños -

Ciudad.-

64717

De mi Consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía SECURE LOGISTICS INTERNATIONAL – SECURSLI C.A., en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto-elegirle como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de dos años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de las consignadas en la ley y demás atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

SECURE LOGISTICS INTERNATIONAL – SECURSLI C.A., se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, el 15 de agosto de 2001, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Companías No. 01.Q.IJ.4176 de 21 agosto de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 04 de septiembre de 2001.

Atentamente.

Martha Alejandrina Reinoso Herrera

PRESIDENTA /

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo **ACEPTO**.

Jose Luis Gonzalez-Bolaños

C.C. # 1710633957





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44743	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14883	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SECURE LOGISTICS INTERNACIONAL - SECURSLI C.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ BOLAÑOS JOSE LUIS	
IDENTIFICACIÓN	1710633957	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	2	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3604 DEL: 04/09/2001 NOT: 12 DEL: 15/08/2001.- O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Páglna A de 1

"Culloudo,